

D.A.F. N° 049/2.022

Salto del Guairá, 06 de Abril del 2.022.-

Señor

Abog. LUIS CÉSAR GIMÉNEZ SANDOVAL, Director
Dirección de Comunicaciones – Corte Suprema de Justicia
Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU, LIC VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ quien suscribe, tiene a bien dirigirse a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda, con relación a la Ley 6511/2020 y la Resolución 1.296/2014 Consejo de Superintendencia – Corte Suprema de Justicia, a fin de remitir el informe relacionado a detalles de viáticos nacionales financiados con Fondos de la SUAF Canindeyú, correspondiente al mes de **Marzo/2.022 – Sin Movimiento**. Se adjunta Planillas y CD.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.

Atentamente,



Lic. VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ
Administrador
Poder Judicial - Salto del Guairá



PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

DETALLE DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES
CORRESPONDE AL PERIODO 01/03/2022 AL 31/03/2022

INSTITUCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ

Ley Nº 5189 (Art. 3º, inc. "e")

BENEFICIARIO	DESTINO	FECHA DE REALIZACIÓN	OBJETIVO DEL VIAJE	MONTOS ASIGNADOS	INFORME FINAL DE LA MISIÓN
SIN MOVIMIENTO					

Observaciones:

- 1- El detalle de viajes nacionales e internacionales corresponde a las Resoluciones recibidas en la Sección de Tesorería hasta el día 31/03/2022
- 2- El detalle de viajes cuyas Resoluciones fueron recibidas con posterioridad al 31/03/2022, será informado en Planillas complementarias
- 3- El detalle de viajes nacionales e internacionales fue elaborado por: Lic. Mario Galeano Chaparro, Verificado por: Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo, Autorizado por: Lic. Valdovino Maidana Alcaraz


 Firma del funcionario del área
 de administración y finanzas
VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ
 Administrador
 Poder Judicial - Salto del Guairá



2 (dos)



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Ley N° 5189(Art. 3°, inc "e")

DETALLE DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES
CORRESPONDE AL PERIODO DEL: 01/03/2022 al 31/03/2022

BENEFICIARIO	DESTINO	FECHA DE REALIZACIÓN	OBJETIVOS DEL VIAJE	MONTO ASIGNADO	INFORME FINAL DE LA MISIÓN

SIN MOVIMIENTO

- 1 - El detalle de viajes nacionales e internacionales corresponde a las Resoluciones recibidas en la Tesorería Institucional al 31/03/2022
- 2- El detalle de viajes, cuyas resoluciones fueran recibidas con posterioridad al 31/03/2022 será informado en Planillas Complementarias.
- 3- El detalle de viajes nacionales e internacionales fue Elaborado por: Lic. Violeta Castañeyra- Verificado por: Lic. María Raquela Alexander - Autorizado por: Lic. Cinthia Macarena Fariña.